

NUEVO TURNO DE SUSPENSIONES DE 9 MESES

Estamos próximos a la finalización del primer trimestre de 2014 y con él a que se acabe el primero de los turnos de suspensiones de 9 meses pactados en los acuerdos del 28 de mayo de 2013, en el marco de la III Reestructuración de BMN.

Ahora viene el segundo turno a partir del 1 de abril.

Tal y como se acordó, cualquier empleado o empleada podrá solicitar en cualquier momento su adscripción voluntaria a esta medida. BMN sólo podrá denegar la solicitud en algunos supuestos (Directores regionales, Jefes de Zona, Directores o Subdirectores de oficina, Directores de Área o Departamento y determinado personal técnico), siendo decisión exclusiva de BMN asignar el periodo de suspensión.

La suspensión de contrato lleva aparejada, aparte de las prestaciones de desempleo a las que se tenga derecho, la percepción de una ayuda de BMN de 600 € mensuales y el derecho a la concesión incondicionada de un anticipo para hacer frente a las cuotas de los préstamos de empleado.

Recordamos todo esto para que quien pueda estar interesado, **remita su solicitud sin demora**, antes de final de mes, a través del formulario que RRHH ha habilitado en la Intranet y, en el caso de estar afiliado o afiliada a CCOO, nos haga llegar copia de ella a la sección sindical para su oportuno seguimiento.

NO ESTÁS SOLO, NO ESTÁS SOLA.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Iban

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.